



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.397 /

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, SOLEDAD REBOLLEDO ARAYA.

Laja, 26 de septiembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 131 del 25/09/2013, de Soledad Rebolledo Araya, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo, a Soledad Rebolledo Araya, Odontóloga del Departamento de Salud Municipal de Laja, por la tarde del 27 de septiembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud